

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Lic. Rosmary Guadalupe Macías Melo.
Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres.
Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 05 y 06 de mayo del 2022.

Dependencia: Sala de Empoderamiento del Centro de Justicia de las Mujeres".


Asunto: Reunión de trabajo con el objetivo de fortalecer y unificar criterios para atender la Alerta de Género en el Estado y Municipios.

Oficial: _____	Propio: _____ Marca: _____ Cilindros: _____ Modelo: _____ No. Serie: _____	Autobús: ****
----------------	--	---------------


No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
Gobierno por el bien de todos
2021 - 2024
SECRETARIA GENERAL
LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

ATENTAMENTE


María de Lourdes Moreno
Directora del Área
de Transversalidad
del IMES.

c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****